

Abre sus puertas la UNAM a todos los Aspirantes

Dos períodos de inscripción a profesionales

En las Facultades y Escuelas profesionales de la UNAM se iniciarán las inscripciones de primer ingreso el lunes 3 de diciembre.

Para los alumnos provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria o de las Escuelas incorporadas a la Universidad, habrá dos períodos: del 3 de diciembre al 5 de enero y del 10 al 30 de enero, en tanto que los períodos de inscripción para los provenientes de escuelas foráneas o no incorporadas, los plazos de inscripción son del 3 de diciembre al 15 de enero y del 1º al 15 de febrero de 1963.

Los alumnos provenientes de un bachillerato incorporado a la UNAM entregarán su solicitud en la Secretaría de su propia plantel, y los de la E. N. P. en la Ventanilla de Servicios Escolares de su escuela.

Los documentos requeridos son: a) solicitud de inscripción cuestionario de datos estadísticos, que se obtendrán en la intendencia del plantel; b) tres fotografías rectangulares, tamaño credencial; c) comprobante de examen médico; d) comprobante de la prueba de selección de conocimientos básicos. Cinco días después, en el mismo lugar donde entregaron sus documentos, se informará si su solicitud ha sido aceptada o rechazada, o si el caso queda pendiente porque los antecedentes académicos y la calificación en la prueba de admisión están en el límite entre lo aceptable y lo rechazable.

Los aceptados recibirán un comprobante de admisión y a los pendientes se les informará la causa de su aplazamiento y su caso será resuelto el 21 de enero del año próximo en la Escuela o Facultad a que soliciten ingresar.

Diez días después de haber recibido el comprobante de admisión, el interesado ocurrirá a la ventanilla de Servicios Escolares de la Escuela o Facultad a que hizo solicitud de ingreso para recibir una orden de pago para cubrir sus cuotas de inscripción. En el curso de esos diez días, el alumno recogerá en la escuela en que ha sido aceptado, una solicitud de grupos, que deberá entregar en la Secretaría de la Escuela.

Mediante la exhibición del comprobante de pago, recibirá en la misma ventanilla de Servicios Escolares su credencial y su tira de materias con los grupos autorizados.

En cuanto a los foráneos, por convenios interuniversitarios, no se aceptarán aspirantes en carreras que se impartan en la Universidad del Estado de su procedencia. Para los

(Pasa a la página 8)

Rapidez en los trámites en Preparatorias

Del 3 de diciembre al 15 de enero de 1963 y del 1º de febrero al 15 se reciben las solicitudes de inscripción de los alumnos de primer ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria.

Los documentos deben entregarse en la ventanilla de Servicios Escolares, instalada en el plantel de la Escuela Nacional Preparatoria en que el aspirante desee inscribirse. Los provenientes de bachilleratos incorporados a la UNAM, tanto del D. F. como del interior de la República, presentarán sus documentos en el salón de alumnos de la Torre de la Rectoría, ventanilla número 25.

Los documentos son: A) Para ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria Núm. Dos (plan de cinco años): certificado de Enseñanza Primaria y boleta de calificaciones del 6º año y copia fotostática de la misma. Se exigirá un promedio mínimo de 9. B) para ingresar a las Preparatorias complementarias (plan de dos años): 1, solicitud de inscripción y cuestionario de datos estadísticos (se obtienen en la intendencia de cada Escuela Preparatoria); 2, certificado de enseñanza secundaria, y copia fotostática del mismo (se exigirá un promedio de 7.5 en los tres años de secundaria; este promedio se tomará exclusivamente de las materias académicas); 3, copia certificada del acta de nacimiento; 4, carta de buena conducta expedida por el plantel de procedencia; 5, tres fotografías rectangulares tamaño credencial.

A los tres días de haber entregado sus documentos, el aspirante sabe si ha sido aceptado o no. Los primeros recibirán un comprobante de admisión y a los segundos se les devolverán sus documentos.

Al día siguiente de haber recibido el comprobante de admisión, el interesado deberá presentarse en la Escuela para las pláticas de Orientación, y diez días después de haber recibido el comprobante de admisión, y con la constancia de asistencia a las pláticas de orientación, se le entregará la orden de pago, credencial y demás documentos. Con todo ello, el aspirante acudirá a la Secretaría del plantel para que se le asignen grupos y quede definitivamente inscrito.

GACETA DE LA UNIVERSIDAD



ARCHIVO HISTORICO

U. N. A. M.

INFORMACION INTERNA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Vol. IX, Núm. 48

Lunes 17 de diciembre de 1962

Núm. 432

Reinscripción en todos los planteles

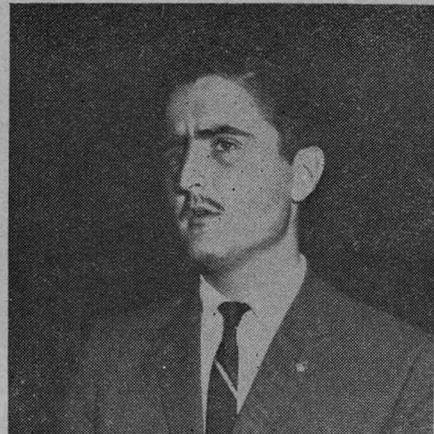
En todos los planteles universitarios (Preparatorias y Facultades y Escuelas Profesionales), el periodo de reinscripción abarcará del 3 de diciembre al 26 de enero de 1963.

Los alumnos de la Universidad podrán, de acuerdo con el Reglamento General de Inscripciones, solicitar su reinscripción sin que sea necesario esperar a presentar los exámenes a conocer los resultados de los mismos, de las materias en que estén inscritos en 1962.

Deben los interesados cubrir sus cuotas de inscripción y colegiatura en cualquier sucursal del Banco Nacional de México, entregar el recibo de pago en la ventanilla de Servicios Escolares de su escuela, acompañado de una solicitud de reinscripción y el cuestionario de datos estadísticos. Los alumnos de la Preparatoria número 2 que pasan de 4º año (regulares o irregulares), deberán

(Pasa a la página 8)

SUCESIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA



Juan González Jáuregui (derecha), alumno de la Facultad de Ingeniería, es el nuevo Presidente de la Federación Universitaria de Sociedades de Alumnos (FUSA). Sucede a Fernando Roque Villanueva (izquierda).

NUEVOS PROFESIONISTAS DE LA U. N. A. M.

INGENIEROS QUIMICOS

Edmundo Trujillo Linares. *Estudio sobre la molienda de cemento Portland con molinos de dos compartimentos en circuito cerrado.*

Manuel Pinzón Anaya. *Optimización de la fabricación de sulfoxilato de sodio.*

Carlos Martínez Gracidas. *Obtención de una fracción de glicéridos, a partir de aceite de algodón, para uso en la industria curtidora.*

QUIMICOS FARMACEUTICOS BIOLOGOS

María Cristina Rivera Ramírez. *Estudio de la orina desde el punto de vista químico legal para su identificación y diferenciación de la del hombre respecto a la de los animales mamíferos.*

Zoila Irma Tejada Castañeda. *Determinación en el cercano infrarrojo del espectro de absorción de adulterantes en aceites comestibles.*

Beatriz Murillo Sánchez. *Determinación en el cercano infrarrojo del espectro de absorción característico de los aceites comestibles.*

Pedro Félix Pacheco. *Recuperación de calor en el regenerador de la unidad F. C. C. de la Refinería "18 de Marzo".*

Fernando Sánchez Bravo. *Purificación de proteínas con resinas de retardación iónica.*

ARQUITECTOS

Miguel Morales Jácome. *Edificios multifamiliares en una unidad de habitación para obreros en la Ciudad de México.*

Luis Saravia Campos. *Estación de televisión educativa en México.*

Hilario Galguera Torres. *Hospital infantil en Villahermosa, Tabasco.*

Manuel Flores Villasana. *Unidad de habitación popular en Toluca Estado de México. Habitación unifamiliar.*

Pablo Casanova Zapata. *Planta ensambladora automotriz.*

INGENIEROS CIVILES

Manuel Yeffal Rueda. *Estudio de diversas condiciones de carga y apoyo en retículas ortogonales.*

Guillermo Botas Espinosa. *Estudio comparativo de los siguientes métodos para encontrar rigideces y desplazamientos relativos de una estructura de edificio sujeta a fuerzas horizontales-métodos: Exacto, Ritter, Kani, Maney, Goldberg, Wilbur, Bauman y factor análisis dinámico.*

DOCTOR EN LETRAS

Erhard Koepsell. *El niño en el drama alemán durante la época genial (1770-1780).*

MAESTRO EN ARTES PLASTICAS (ESCULTURA)

Guillermo Alejandro Lara Velasco. *Composición con figuras humanas, retrato y bajo relieve, así como dibujo al desnudo.*

ENFERMERAS

Ana Luz Hernández Toledo.

María Esther Fonseca Zamarrón.

Francisca Jiménez Aguilera.

Delfina Peregrina.

María Guadalupe Contreras Santillán.

Cirenia Rico Zamorategui.

Margarita Berber García.

María Trinidad Valencia Reza.

Aída Juana Félix Mazón Flores.

Cesárea Manzanera Aranda.

Josefina Pérez Badillo.

Esperanza Domínguez García.

Guadalupe Hidalgo Soria.

Aurora Guadalupe Serrano Valdés.

PARTERAS

Sara Flores González.

Margarita Berber García.

Aída Juana Félix Mazón Flores.

Rosario Serrano Pinacho.

MAESTRO EN VIOLA

Henri Jean Guirette Nieto. *Mis experiencias en la enseñanza del violín y de la viola.*

MAESTRA EN PSICOLOGIA

Manuela Ruiz Llana. *La aplicación colectiva del psicodiagnóstico Rorschach a un grupo de adolescentes mexicanos.*

FISICO

Adrián Leyva Schornmaker. *Interacciones débiles entre partículas elementales: leptones y mesones.*

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

Edmundo Munguía Mercado. *Estado actual de la ganadería en el Municipio de Nogales, Son., en sus aspectos médico-biológico económico y zootécnico.*

MAESTRO EN FILOSOFIA

José Gabriel Ibáñez Santana. *La teoría hylemórfica desde sus antecedentes presocráticos hasta Sto. Tomás de Aquino.*

ACTUARIO

Jorge Rendón Elizondo. *Sistema de cálculos para valorar la reserva matemática de una cartera de seguros sobre la vida.*

DIPLOMAS DE ESTUDIOS PREPARATORIOS

Víctor Manuel Aguilar Orozco.

Arturo Trueba Muñoz.

Silvia Herrera y Castro.

MENCION HONORIFICA

Isaías Romy Guevara Sosa. *Médico Cirujano.*

Luis Flores Pérez. *Ingeniero Petrolero.*

Manuel Pinzón Anaya. *Ing. Químico.*

MAESTRA EN LETRAS

Clementina Díaz Ovando. *Obras completas de Juan Díaz Covarrubias.*

MEDICOS CIRUJANOS

Antonio de León García de Alba. *Esplenografía.*

Manuel Pacheco Paredes. *Hiperemesis gravídica.*

Ricardo Perera Merino. *Transferencias musculotendinosas en el tratamiento de las secuelas poliomiélicas.*

Francisco Johamín López Tirado. *Prevención de accidentes del hogar.*

Jaime Elizaldi Solís. *Citología vaginal en amenaza de aborto.*

Victoriana Escobar Pérez. *Diagnóstico diferencial de las artropatías neurogénicas.*

Elia Sarai Avila Mendoza. *La listeriosis genital como una de las causas del aborto.*

Daniel Castelao Guerrero. *Giardiasis infantil.*

Cosme Benito Anchondo Amezcua. *Cirugía y radioterapia en el cáncer del pene.*

Gilbert Ramírez Tencio. *Secuelas de cirugía biliar post-colecistectomía, tratamiento quirúrgico.*

Helen Nilsen Tyler. *Hipnosis; su aplicabilidad, limitaciones y uso en la medicina.*

Modesto Balderas García. *Paludismo.*

José León Chalela Achkar. *Efecto de la anestesia caudal continua en el recién nacido.*

Arnoldo Escobar Bravo. *Tumor de Wilms.*

Carlos César Godínez Oropeza. *Una nueva vía de acceso en el tratamiento quirúrgico de la hernia hiatal por deslizamiento.*

Enrique Lira del Mazo. *Úlcera duodenal postbulbar.*

Ricardo Ramos Ramírez. *Electroencefalografía clínica de la epilepsia del lóbulo temporal.*

Olivia Rodríguez Mateos. *Tratamiento con un inhibidor de la monoamino oxidasa de la psoriasis, del liquen plano y del vitiligo.*

(Pasa a la página 8)

Más Estudios de la Costa de Baja California

El jueves 29 de noviembre se clausuró el Simposio de Geología Marina y Oceanografía que acertada y oportunamente se desarrolló en el Auditorio de la Facultad de Ciencias de la Ciudad Universitaria, bajo los auspicios del Instituto de Geología y la Sociedad Geológica Mexicana que dirige el señor ingeniero Guillermo P. Salas.

De los temas tratados sobre la Oceanografía y Geología Marina en las costas de la Baja California, se desprende que es importantísimo un estudio más detallado de estas costas, toda vez que, de poderse beneficiar económicamente los depósitos de fosforita que existen en la costa occidental de la Península, lo cual es muy posible, se

podrían reemplazar las importaciones de roca fosfórica que se traen de La Florida, E. U. A., para el complejo de petroquímica que actualmente labora en Coatzacoalcos, Ver., y se estima poder competir en precio si se envía por mar, de Baja California a Salina Cruz, y de allí por carro entero a Coatzacoalcos, evitando así la fuga de divisas por este motivo.

Además, como indicó el Dr. Fred B. Phleger de la Institución Scripps, en su conferencia del martes 27, México tendrá ilimitadas reservas de sal en sus costas, especialmente en las del Pacífico del norte, y en el Golfo de México en las costas de Tamaulipas, si se exploran y explotan científicamente.

En la sesión de clausura el Dr. B. D'Anglejan de la Institución Scripps, expuso a los científicos mexicanos los resultados de sus investigaciones respecto al origen de las fosforitas en Baja California, resultados que servirán a los geólogos mexicanos para investigar la formación de fosforitas marinas recientes en el resto del litoral mexicano.

Los científicos mexicanos A. Ayala Castañares y A. Yáñez Correa, expusieron los resultados de las investigaciones marinas que el Instituto de Geología de la Universidad Nacional Autónoma de México ha venido desarrollando durante los últimos seis años, demostrando así que esta disciplina de la geología marina y la oceanografía, se emplea ya en México con resultados positivos.

Ofrece Becas Japón a Posgraduados

El Gobierno del Japón ofrece una Beca de dos años a posgraduados mexicanos que deseen estudiar en el Japón durante el periodo 1963-65. Los estudiantes de nacionalidad mexicana interesados en esta Beca deberán formular su solicitud al Gobierno del Japón, por conducto de la Embajada del Japón en México.

Las becas consisten en: 25,000 yens o sea aproximadamente \$70.00 dólares mensuales, exención de gastos de matrícula, colegiatura y derechos de examen. Sin embargo, el Gobierno del Japón no asume ninguna responsabilidad por los gastos de matrícula, colegiatura y derechos de examen, cuando el estudiante ingrese a una Universidad de su preferencia, ya sea pública o privada.

Las becas son por un término de dos (2) años a partir del mes de abril de 1963, que es cuando principian los cursos, en casos ordinarios no será prolongada.

Requisitos:

1. Ser de nacionalidad mexicana.
2. El solicitante deberá ser menor de 35 años en abril de 1963.
3. Los solicitantes deberán poseer título universitario. Sin embargo, aquellos interesados que no posean título, podrán solicitar la beca siempre y cuando hayan alcanzado un nivel académico equivalente.
4. Conocimiento del idioma japonés. Aunque el conocimiento del idioma no es requisito indispensable, es de desearse que los solicitantes posean conocimientos suficientes para llevar a cabo sus investigaciones. Los estudiantes interesados en especializarse en Literatura japonesa, Cultura (como pintura, cerámica, etcétera) materias que forzosamente requieren conocimiento del idioma, deberán aprender el japonés.

Para mayor información dirigirse al Departamento de Intercambio Cultural, Relaciones Públicas y Becas, 7º piso de la Torre de la Rectoría, Ciudad Universitaria.

Plaza para un Maestro de Español

El School District N° 1, de Wyoming, EE. UU., ofrece una plaza para un maestro de español, durante el año de 1963.

La Dirección de esta escuela informa que incluirá en sus programas de estudio, la enseñanza de nuestro idioma a partir del año

próximo, y que necesita de personal competente en este campo, por ello solicita a un estudiante de Filosofía y Letras (de la rama de literatura española), próximo a graduarse o recién graduado.

Para mayores informes, dirigirse a Mr. Clinton Dunning, Principal, School District N° 1, Grade School North 6th & Washington, Lander, Wyoming, EE. UU.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

El 27 de agosto anterior, el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 1961-62 presentada por el H. Patronato Universitario, de acuerdo con el dictamen que rindió el Contador Público Independiente, Wilfrido Castillo Miranda.

Del balance general de la Universidad Nacional Autónoma de México, damos a conocer el Estado de Ingresos y Gastos, del 1º de febrero de 1961 al 31 de enero de 1962.

Ingresos:

Ingresos por servicios de la Universidad	\$ 18,630,828
Inscripciones, colegiaturas y cuotas	\$ 14,888,441
Incorporaciones	2,086,513
Cursos temporales	1,655,874

Subsidio del Gobierno Federal	145,671,358
Otros ingresos	4,342,835
	<hr/>
	\$ 168,645,021

Egresos:

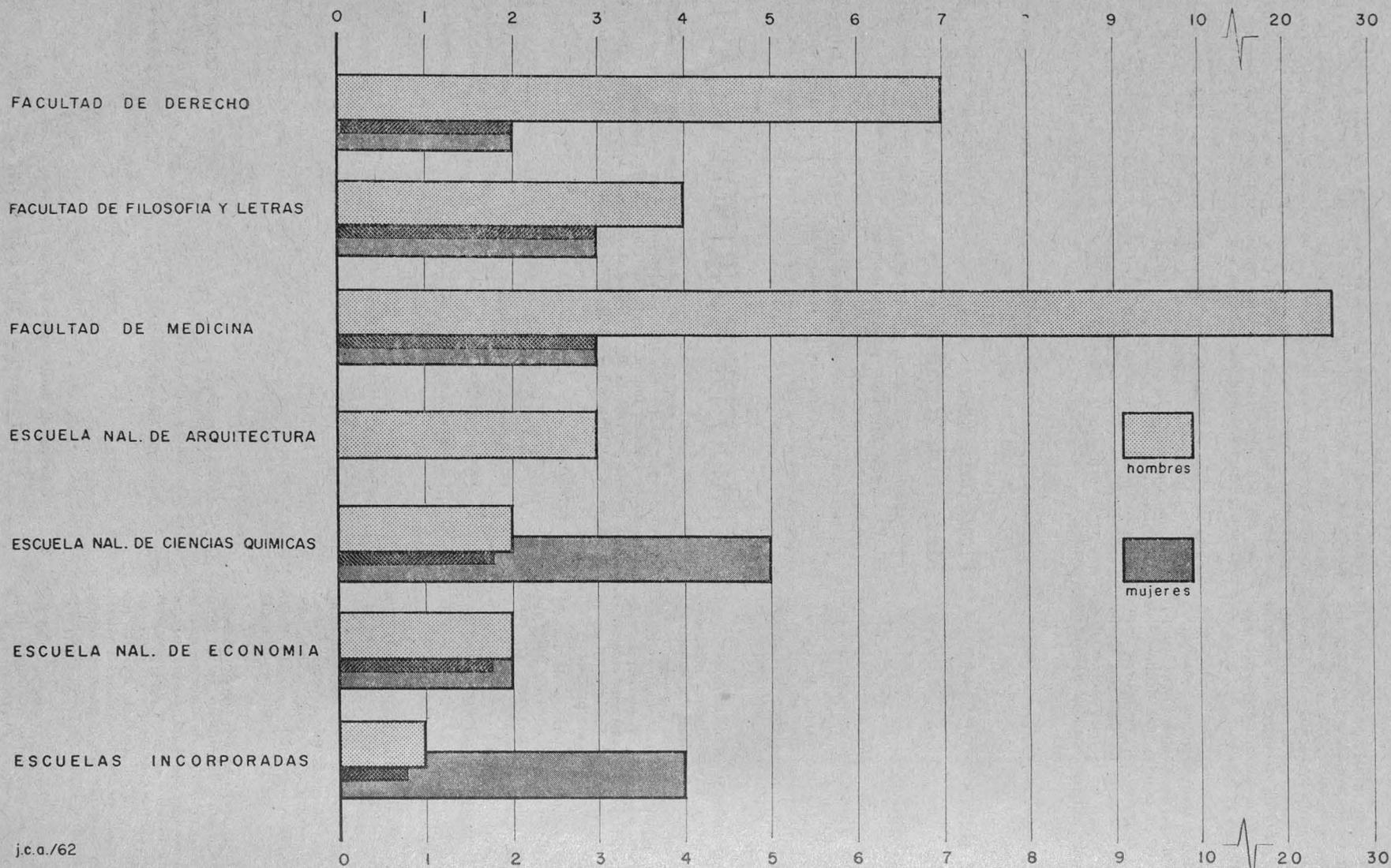
Oficinas generales	\$ 62,280,529
Facultades y escuelas	94,682,345
Institutos de investigación	13,451,168
	<hr/>
	170,414,042

Exceso de gastos sobre ingresos por el ejercicio anual terminado el 31 de enero de 1962	\$ 1,769,021
---	--------------

MENCIONES HONORIFICAS DE LA U.N.A.M. Y DE ESCUELAS

INCORPORADAS

1959



FACULTADES ESCUELAS Y CARRERAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total	64	45	19
FACULTAD DE DERECHO			
Licenciado en Derecho	9	7	2
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS			
Doctor en Filosofía	1	1	—
Doctor en Psicología	1	—	1
Doctor en Letras	1	1	—
Maestro en Psicología	1	1	—
Maestro en Historia	1	1	—
Maestro en Letras (Especializado en Lengua y Literatura Españolas)	1	—	1
Maestro en Letras (Especializado en Lengua y Literatura Modernas)	1	—	1
FACULTAD DE MEDICINA			
Médico Cirujano	29	26	3
ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA			
Arquitecto	3	3	—
ESC. NACIONAL DE CIENCIAS QUIMICAS			
Ingeniero Químico	3	2	1
Químico	1	—	1
Químico Farmacéutico y Biólogo	3	—	3
ESCUELA NACIONAL DE ECONOMIA			
Licenciado en Economía	4	2	2
ESCUELAS INCORPORADAS:			
FACULTAD DE QUIMICA "BERZELIUS"			
Ingeniero Químico	1	1	—
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA			
Enfermera	4	—	4

Del total de Menciones Honoríficas expedidas por la Universidad en el transcurso del año de 1959, 5 representando el 7.81% correspondieron a las Escuelas Incorporadas, siendo una de ellas para Ingeniero Químico y 4 para enfermeras.

De las 59 restantes que correspondieron a diversas Facultades y Escuelas de la Universidad, a egresados de la Facultad de Medicina les otorgaron 29 Menciones Honoríficas que representaron el 49.15% de la cifra anterior.

El número de mujeres que en ese año recibieron esta distinción, equivalieron al 29.69% del total.

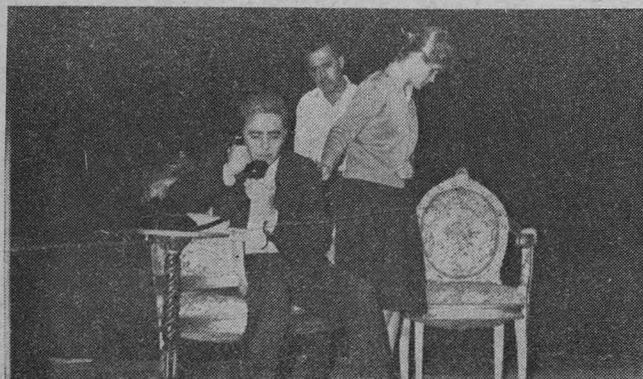
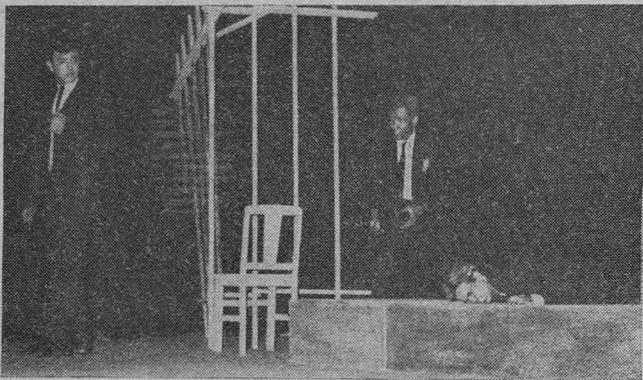
teatro estudiantil de la unam



El periquillo sarniento



El paraíso de los imprudentes



Deja que los perros ladren

repertorio 1962

- *El Apolo de Bellac*
- de JEAN GIRAUDOUX
- Dirección: Frieda Nicolaievsky
- *El periquillo sarniento*
- de FERNANDEZ DE LIZARDI
- reposición
- VII función teatral de TEATRO EN COAPA
- Premio XAVIER VILLAUURUTIA 1961
- Dirección: Héctor Azar
- PRIMERA TEMPORADA DE
- TEATRO LATINOAMERICANO
- BRASIL
- *Don Juan*
- de GUILHERME FIGUEIREDO
- Dirección: Miguel Sabido
- CHILE
- *Deja que los perros ladren*
- de SERGIO VODANOVIC
- Dirección: Carlos Castaño

El juicio



Los soles truncos



ARGENTINA

El puente

de CARLOS GOROSTIZA

con alumnos de los Seminarios de Experimentación y de Producción Teatral de la Facultad de Filosofía y Letras

PUERTO RICO

Los soles truncos

de RENE MARQUES

Dirección: Juan Felipe Preciado

ECUADOR

Dientes blancos

de DEMETRIO AGUILERA MALTA

y

PANAMA

El juicio

de JOSE DE JESUS MARTINEZ

Dirección: Alejandro César Rendón

EL SALVADOR

El paraíso de los imprudentes

de WALTER BENEKE

Dirección: Frieda Nicolaievsky

La paz

de ARISTOFANES

VIII función teatral de

TEATRO EN COAPA

Paráfrasis y dirección: Héctor Azar

Don Juan



Dientes blancos

La paz



CENTRO UNIVERSITARIO
DE TEATRO
Sullivan 43

TEATRO DE LA UNAM
Rosales 26
Tel. 21-16-50
El Caballito.

TEATRO ESTUDIANTE UNAM
10º piso de la Rectoría, C. U.
Tel. 48-65-00, Ext. 380
Héctor Azar, Director.

Abre sus puertas la UNAM...

(Viene de la página 1)

casos excepcionales que necesiten inscribirse en una carrera que exista en la Universidad de procedencia, se exigirá una carta del Rector o Director de la Institución, en que afirme que le consta la justificación de traslado del estudiante a la capital.

A estos alumnos, se les exigirá además de los documentos antes enumerados, el Certificado de Estudios original debidamente legalizado con la firma del Gobernador del Estado o del funcionario en quien se deleguen sus funciones, y la indicación de que es un certificado completo y que cubre todas las materias del plan vigente en la localidad, y carta de buena conducta expedida por el plantel de procedencia.

No se aceptarán ingresos en escuelas o facultades profesionales a años superiores al primero.

NUEVOS PROFESIONISTAS DE LA UNAM

(Viene de la página 2)

LICENCIADO EN ECONOMIA

Helios Padilla Zazueta. *El desarrollo económico, el comercio exterior y la regulación de las importaciones del sector público.*

DIPLOMAS DE ESTUDIOS PREPARATORIOS

José Luis López Palomino.
Lauro Castro y Medrano.

PARTERA

Alicia Ibarra Montes.

QUIMICOS FARMACEUTICOS BIOLOGOS

Bertha de la Paz Verduzco. *Evaluación de las modificaciones que en la citología y hemoglobina sanguíneas del recién nacido, ocasiona la aplicación de ciclopentilato de testosterona.*

María de los Angeles Durán de la Vega. *Investigación de anticuerpos hacia los adenovirus.*

Reinscripción en todos...

(Viene de la página 1)

entregar una fotografía rectangular tamaño credencial.

El entregar los documentos mencionados recibirán un comprobante de reinscripción, mediante el cual, a partir del 15 de enero de 1963 los alumnos regulares recogerán una orden de inscripción o tira de materias a partir del 28 de enero, en tanto que los de las profesionales lo harán a partir del 22 del mismo mes.

Los irregulares de las profesionales que hayan pagado materias en el periodo de exámenes de enero de 1963, deberán solicitar

una nueva tira de materias con las asignaturas a que tengan derecho.

El plazo para este trámite concluirá el 28 de febrero.

Los alumnos que se inscriban en el último año de la carrera deberán entregar, en el curso del año, copia certificada del acta de nacimiento.

No se aceptará la inscripción a dos carreras completas. A los estudiantes que estén cursando del segundo año en adelante de una carrera, y tengan buenos antecedentes académicos, podrá concedérseles la inscripción en dos materias de otra carrera, siempre que no exista problema de cupo. Cuando se trate de dos carreras dentro de la misma Facultad o escuela, se concederá un número mayor de materias adicionales, siempre que el total no exceda de 9.

En cuanto a las Preparatorias, los alumnos regulares, una vez entregados sus documentos deberán acudir al Departamento de Orientación de su escuela, en donde solicitarán las materias selectivas que deseen cursar durante el año lectivo de 1963. Los irregulares harán lo mismo, pero después del periodo de exámenes de regularización de enero de 1963. El plazo improrrogable para este trámite terminará el 30 de enero.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector: *Dr. Ignacio Chávez*

Secretario General: *Dr. Roberto L. Mantilla Molina*

Departamento de Información y Prensa

Gaceta de la Universidad

10° Piso Torre de la Rectoría, C. U., México 20, D. F.

(Registro en trámite)

Editada en los Talleres de la Imprenta Universitaria. Ciudad Universitaria,
México 20, D. F.

IMPRESA UNIVERSITARIA

GACETA DE LA UNIVERSIDAD
10° piso, Torre de la Rectoría, C. U. México 20, D. F.
FRANQUICIA POSTAL DE 10 DE OCTUBRE DE 1948

